


# POLÍTICA DE COMUNICACIÓN



**Corprodinco**

Corporación de Profesionales para  
el Desarrollo Integral Comunitario

	MANUAL DE CALIDAD	MCA-04-G-13	
	DIRECTRICES ESTRATEGICAS	FECHA: 02/04/2021	VERSION: 1
	POLITICA DE COMUNICACIÓN	PAGINA 1 de 1	

**FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 26-10-2022**

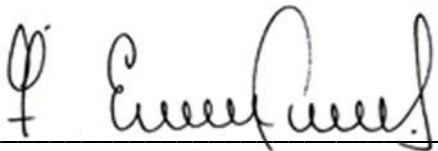
### **POLITICA COMUNICACIÓN**

La Corporación de Profesionales para el Desarrollo Integral Comunitario CORPRODINCO, tiene como Política de Comunicación el compromiso en la gestión de la comunicación y divulgación interna y externa como un instrumento que favorezca la confidencialidad, el uso eficiente de la información que utiliza en desarrollo de su misión institucional y la continuidad en la presentación de servicios a la comunidad.

Por medio de esta política se compromete con la buena imagen y reputación de la organización, pensando en su filosofía, ofreciendo información precisa, completa y veraz para la satisfacción de nuestros grupos de interés.

Divulgará de manera permanente, relevante y eficiente la información que se genera desde las diferentes áreas, programas y proyectos, empleando criterios de priorización aplicados a la información, con el fin de lograr mantener el posicionamiento de marca.

Todas las iniciativas y actividades orientadas a la divulgación y sensibilización desde la aplicación de la comunicación interna y externan están centralizados desde el área de comunicaciones, quienes en caso requerido se apoyará en los coordinadores de programas y proyectos o equipos de trabajo que considere pertinente y/o necesarios para la ejecución de su propósito.



**MARIA ESTELA CONTRERAS ANTOLINEZ**  
Representante Legal